y por la ciud. vista la dicha pro-
posicion se acordo. seçise para ma-
ñana domingo en la tarde que
se contaran catorce del pre-
sente con apercibimiento que a
los caualleros Reg.s que estan
presentes no les pare perjuicio sa-
los que no hinieren mas tierra

que por quanto el tiempo del berano
parece por lo presente sera muy Ri-
guroso y enfermo y conbiene se
procure la p.te y lugar donde ubiere
nieve para que se trayga a esta ciud.
para los salud. de sus beçinos y no la ay
en la tierra de espuña se acordo
que el S.r D. Juan de albuquerque
Leones Reg.or a quien se nonbra por
com.o haga la diligencia en la billa
de moratalla y otros p.tes donde
la ubiere para que se trayga y con-
duzga ajustando su precio a lo
menos que se pueda haçiendo
los asientos y escripturas que
conbiengan con quales quier per-
senas que se obliguen a traerla
que para todo se le da comision

na que el S.r D.
de albuquerque
ponga la con-
cesion de lo nieve